ROTACIÓN EXTERNA

Son **períodos formativos** que se desarrollan en centros o dispositivos no previstos en el programa de formación ni en la acreditación otorgada al centro o unidad docente.

En la solicitud de rotación, el residente deberá especificar el período de duración de la misma.

El responsable de la tutoría docente, con el visto bueno del jefe de servicio donde esté ubicada la unidad docente, hará un **informe propuesta** motivado especificando los objetivos que se pretenden, los cales deben referirse a la ampliación de conocimientos o al aprendizaje de técnicas no practicadas en el centro, y que, según el programa de formación, son necesarios o complementarios a este.

Documentos relacionados

- Solicitud de rotación

Clasificación

Categorías:

- Temas, Docencia, formación e investigación, Docencia, Posgrado, Residente
- Docencia y Formación
- Colectivos, Profesionales, Personal sanitario
- Me interesa, Me estoy formando, Soy un profesional de la salud

Etiquetas:

- Rotación, externa, docencia